

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | ANUNCIOS   |
|--|----------------------------|--|
| HUESCA: Un mes, una peseta.<br>FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes. | Sancho-Abarca, 8<br>HUESCA | Diez céntimos peseta línea.<br>Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales. |

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Valentín, prbo., San Hilario y San Teófilo.  
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.  
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.  
CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo; San Pedro y Hospital.

### SANTO DE MAÑANA

San Hermengol, obispo.—Fué San Hermengol hijo de Suñer, conde de Urgel, ed el principado de Cataluña, y hermano de Borrell, conde de Barcelona, descendiente de la serenísima prosapia del emperador Carlo-Magno. La virtud y las letras fueron su ocupación desde los primeros años, y resplandeció tanto en ellas que le nombraron obispo de Urgel, en cuyo oficio se mostró celosísimo de la salvación de sus ovejas. Ordenó que los canónigos viviesen en comunidad, y era devotísimo en la visita de los sepulcros de los santos. Caritativo con sus hijos, cayó en un puente que él mismo había mandado hacer en bien de sus conciudadanos: y su alma voló á los cielos á recibir el premio debido á sus virtudes. Fué su tránsito á 3 de Noviembre del año 1029.

## CAFÉ DEL SUIZO DE A. MENGOTTI

Á CARGO DE LORENZO FUYOLA

CONCIERTO PARA MAÑANA JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 1892 POR EL  
«DOBLE CUARTETO OSCENSE»

- 1.º El Trovador, fantasía, Verdi.
- 2.º Da-ca-po, polka de pírricoto, Scherz.
- 3.º Minuetto, Bolzoni.
- 4.º La primera, Mazurka, Serrate.
- 5.º L' Adieu, Melodía, Lauge.
- 6.º Muy linda, Walses, Waldteuffel.

HABITACIONES.—Se alquilan espaciosas, bonitas y precio económico, en la calle de Dormen (antes San Bernardo), número 10. En la misma darán  
az ó n



3-2  
Castanera

# LA CÁMARA DEL ALTO-ARAGÓN

## EL «MEETING» DE TAMARITE

Nada más lógico, dados los fines que la Cámara Agrícola alto-aragonesa persigue, que la celebración del *meeting* que tuvo lugar el pasado sábado en la importante villa de Tamarite, á donde fuimos, obligados por nuestros deberes periodísticos y por la importancia del asunto que allí iba á tratarse. Porque muy importante y digno de mirarse con atención detenida es, todo lo que se relaciona con la agricultura de esta región que se encuentra anémica, desangrada, agonizante, semi-ahogada por la losa de plomo de sus desgracias que cargarán sobre ella, aparte de los efectos circunstanciales de la naturaleza, los desaciertos de unos, el egoísmo de otros, la indiferencia de algunos, la apatía de muchos; y que en vano espera hace muchos años, la mano protectora que le ayude á levantarse, y que si tarda mucho en tenderse, ya será completamente impotente, necesitándose entonces algo tan prodigioso como la voz de un Redentor divino haciendo surgir de los sepulcros los muertos de tres días.

Que la Cámara Agrícola del Alto-Aragón podría ser un gran medio para mejorar la suerte de esta parte de la provincia, es de todo punto indudable; que por lo mismo encontrará en su marcha obstáculos puestos por aquellos moralmente obligados á prestarla su apoyo y su cooperación, tampoco ofrece mucho género de dudas, conociendo las personalidades y el maleado medio ambiente en que nos movemos. Sea como quiera, la *Cámara Agrícola del Alto-Aragón* va por buen camino y mucho lleva adelantado; si sus esfuerzos nobilísimos se estrellan contra dificultades insuperables, contra pasiones malsanas, el tiempo, gran aclarador de verdades, medirá el tanto de culpa que á cada uno haya correspondido. Mucho hay que hablar, y algo hablaremos, Dios mediante, sobre este asunto cuando nos sobre el tiempo que hoy necesitamos para reseñar los importantísimos *meetings* celebrados en Tamarite y en Barbastro.

A la capital de la Litera acudieron el pasado sábado representantes de los ayuntamientos de San Esteban, La Almunia, Lérida, Monzón, Barbastro, Binéfar, Alfarráz, Albelda, Estadilla, Soses y otros pueblos de la zona regable de Aragón y Cataluña, así como también los más importantes hacendados de la mitad oriental de la provincia, entre los que recordamos los nombres de D. Salvador Bayona, señor conde de San Juan, D. Jaime A. de Salas, D. Pedro Carpi, D. José Abadía, D. Clemente Castet, D. Francisco Puyal, D. Mariano Aragonés, D. Pedro Mola, D. Francisco Piniés, D. Félix Coll y Mencasi, D. Agustín Sin, D. Antonio Abadías, D. Gregorio Sahún, D. Mariano Romero, D. Luis Montestruc, etc.

Las comisiones de los ayuntamientos, periodistas y demás invitados, reuniéronse en el salón de sesiones de la Casa-Ayuntamiento. Hizo las veces de tribuna uno de los balcones delante de los cuales se extiende una gran plaza totalmente ocupada mientras el *meeting* por el público.

Habían remitido para dicho acto importantes escritos personas caracterizadas y de gran autoridad que fueron leídos en medio de los aplausos del auditorio.

He aquí un extracto de ellos:

*D. Francisco Puyal*, abogado y propietario de Tamarite.—Leyó un extenso y notabilísimo discurso, en el cual comenzó dando las gracias á SS. MM. y al Gobierno por haber decretado la caducidad de la concesión del canal. Aun dado por equivocado, decía después el Sr. Puyal, el antiguo presupuesto (30 millones de reales) y por hecho á conciencia el actual (30 millones de pesetas) el precio de 26 pesetas 72 céntimos anuales por hectarea impuesto en 1888 al uso del agua usurario y arruinaría á la producción. No hoy sino compararlo con la tarifa del Canal Imperial de Aragón, propiedad del Estado sólo por éste puede ser construído el de Tamarite con ganancia segura y cuantiosa en el aumento de contribuciones que sería inmediato. Una vez reintegrado de su coste el Estado, debería entregar la Administración á sindicatos de regantes. Destinando anualmente dos de los catorce millones de pesetas que tiene ofrecidos como subvención todo el canal, se concluirían las dos primeras secciones de la obra, suficientes á dar riego á las dos terceras partes de la zona regable.

*D. Andrés Llauradó*, ingeniero y publicista, vicepresidente de los Congresos de aguas celebrados en París en 1889 y 1891 —Defiende, en tesis general, el sistema de garantías por el Estado al interés del capital que los particulares invierten en construcción de canales y pantanos; señala sus inconvenientes y el modo de vencerlos ó de atenuarlos; y respecto á las obras de mucha consideración, tales como esta del canal de Tamarite, opina que debe construir las el Estado y entregarlas á sindicatos de regantes, considerando los grandes beneficios que de ello han de resultar á la Hacienda pública y para el progreso general del país. Por las circunstancias especiales de esta clase de obras, cree que el capital privado se tentará difícilmente á emprenderlas en ningún tiempo.

*D. Francisco Moncasi*, hacendado de consideración y ex-senador del Reino.—Sostiene con gran riqueza de datos que estas grandes obras, sólo la nación puede realizarlas. El Sr. Soler, no obstante haber tenido el apoyo incondicional del país y obtenido del Gobierno del Sr. Sagasta una subvención de 14 ó 15 millones de pesetas, no ha ejecutado la más insignificante obra, y las construídas hace 25 años se están perdiendo. Una nueva concesión acabaría casi seguramente como la última: por la caducidad. El cánón que pagan los regantes es insuficiente como interés del capital invertido, porque tiene aquél que ser bajo para que sea soportable. El beneficio lo aporta la nación con el aumento de contribuciones directas é indirectas. El Sr. Moncasi termina su discurso enumerando las diferentes formas de ingresos nuevos que se engendran de tales obras, dando por resultado el que, en pocos años, el Erario se reintegre de las sumas invertidas, y quede una riqueza positiva en la nación.

*El señor conde de Guaqui*.—Aplaude que la Cámara Agrícola del Alto-Aragón se ocupe en primer término del canal de Tamarite. Considera que la construcción de las obras por una empresa privada con riego forzoso, esclavizaría á la agricultura de la región por un siglo. Entiende que sólo tomando el Estado por su cuenta la construcción del canal y terminándolo, sonará la hora de la regeneración para esta desdichada región aragonesa.

*D. Fernando Puig*, senador, presidente de la Junta del canal de Ur-

gel.—Sostiene con atinadas razones que los canales deben construirse en España por el Estado, el cual puede muy bien administrarlos por sí, como lo prueba la experiencia de los de la derecha del Llobregat y el Imperial de Aragón. Así lo ha entendido la ley de 1883 para el caso de que el Parlamento autorice la construcción de obras determinadas por la Administración. No siendo de ese modo, el canal de Tamarite no se construirá nunca después de la experiencia de su vecino el de Urgel, el cual ha enriquecido á aquella comarca, produce grandes beneficios al Tesoro, pero ha arruinado á los constructores.

*El Sr. D Joaquín Costa*, presidente de la Cámara, abogado, propagandista infatigable de la idea, aragonés eminente por sus talentos singulares. Había gran interés entre la gente del pueblo por oír la palabra de Costa, que al salir á resumir los discursos, fué saludado con aplausos y aclamaciones. Comenzó recordando que el proyecto del canal de Tamarite cuenta ya 108 años de edad; que desde 1834 ha sido concedido tres veces y que el Gobierno se prepara á concederlo por cuarta vez, y en esa idea se está formando una nueva compañía. El país, en opinión del Sr. Costa, debe oponerse á ello, porque ó el cánon del agua es muy alto y los labradores no pueden soportarlo, ó es muy bajo y el capital se retrae viendo su ruina cierta, y deja caducar la concesión después de haber estorbado el que el Estado emprendiese por su cuenta la construcción. Los hombres más conspicuos del partido fusionista, decía el señor Costa, consideran que la cuestión de los canales no es económica, sino social, según ha declarado por boca del Sr. Moret; y, por consiguiente, que no debe abandonarse su construcción á la iniciativa privada, sino tomarla por su cuenta el Estado. Del mismo modo opina el Sr. Castelar. El Sr. Sagasta tiene prometido, formalmente, decretar la conclusión del canal de Tamarite por la Administración como una obra nacional.

Por otra parte, continuaba el Sr. Costa, sólo el capital del Estado puede construir y explotar los canales sin perder, y sólo explotados por el Estado le convienen al país. Con la tarifa del agua que ha servido es base á las concesiones de este canal y siendo el riego obligatorio, de preferible que sigan las tierras de secano.

El Sr. Cánovas no ha tenido tiempo de profundizar en la cuestión, y por eso se muestra refractario á la idea de que se construyan estas obras por cuenta de la nación, juzgándolas un negocio ruinoso. El Sr. Costa demostró de un modo concluyente la sin razón del jefe del Gobierno (cuyo talentos de estadista y cuyo patriotismo enalteció mucho por otra parte) extrañándose de que los diputados y senadores del Alto-Aragón no le arguyesen y guardaran silencio cuando el Sr. Cánovas, en el Párbato de la representación nacional, exponía las ideas tan brillantemente rebatidas por el Sr. Costa, que no se explica esa actitud sino es por consideraciones que expone en un periodo de arrebatadora elocuencia que produjo gran sensación en el auditorio, haciéndole prorrumper en atonados y prolongados aplausos; el mismo Sr. Castelar, decía Costa, el más obligado por su significación á salir en defensa de este país, contestaba por hacer qué hacemos á las sinrazones del Sr. Cánovas con un florido periodo de su peculiar oratoria, cantando alabanzas á la Virgen Madre, rodeada de ángeles, coronada de estrellas, calzada por la luna, sostenida por legiones de serafines cantando en armonías inefables... y

otras lindezas y retóricas que así pegaban en aquella ocasión, como el poner á un santo un par de pistolas.

Lo menos que el Gobierno presidido por el Sr. Cánovas puede hacer, decía el Sr. Costa terminando su hermoso discurso, es no hacer cosa alguna; ya que no complazca al país que le pide la construcción por el Estado, al menos no lo disguste concediendo la obra á una empresa privada, que sería tanto como emular al perro del hortelano, atando las manos al partido fusionista para cuando vuelva al poder.

Esto fué, en síntesis, lo que dijo el Sr. Costa; pero extendiéndose en consideraciones sobre las causas que afligen al país; señalando las fuentes donde provienen tantas miserias, recordando hechos, marcando remedios, haciendo digresiones oportunísimas y poniendo ejemplos de gran enseñanza, sacados del riquísimo inagotable arsenal de su erudición asombrosa. El público aplaudió repetidas veces con entusiasmo aquellos substanciosos conceptos expresados en periodos esculturales que podrán servir de modelo de oratoria en una obra de retórica.

Terminado el discurso del Sr. Costa, se aprobaron por aclamación las conclusiones acordadas por la Junta de la Cámara; tales eran, enviar como ya se han enviado los siguientes telegramas á los Sres. Cánovas y Sagasta:

Tamarite 29 de Octubre de 1892,

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros:

Por acuerdo de numerosa asamblea de hacendados y labradores reunidos aquí en el día de hoy para deliberar sobre el caso, la Cámara Agrícola del Alto-Aragón y los ayuntamientos de la zona del canal de Tamarite, suplican á V. E.; primero, que se sirva presentar á las Cortes un proyecto de ley encomendando la terminación de dicha obra á la Administración del Estado; y segundo, que caso de no acceder á esta petición, se sirva mantener el proyecto en su actual estado, sin concederlo á ninguna empresa ó entidad privada; pues consideramos preferible que siga las tierras de secano á regarlas en las condiciones onerosísimas que se impusieron en las concesiones anteriores, y que el capital privado no podría mejorar de un modo sensible.

El presidente de la Cámara, *Joaquín Costa*; el vicepresidente, *Conde de San Juan*; el alcalde de Barbastro, *Mariano Español*; el presidente de la Diputación provincial, *Mariano Naval*; el alcalde ejerciente de Tamarite, *Agustín Sin*; el alcalde de Lérida, *Francisco Costa*; por el alcalde de Monzón, *Antonio Abadía*; por el alcalde de Alcarraz, *José Esteve*; por el alcalde de San Esteban de Litera, *Alejandro Colet*; por el alcalde de Esplús, *Miguel Marco Bayona*; por el alcalde de Almunia de San Juan, *Luciano Arias*; el alcalde de Albelda, *Pablo Coloma*; el alcalde de Estadilla, *Leoncio Bardaji*.

Tamarite 29 de Octubre de 1892.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta:

El partido liberal monárquico entiende que el combatir la sequía por medio de canales y pantanos de riego, es función propia del Estado y uno de sus principales deberes, según declaró autorizadamente el excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret en el Congreso de los diputados el día 19 de Abril de 1883. Teniéndolo en cuenta la Cámara Agrícola de

Alto-Aragón, por encargo de una asamblea de agricultores y ayuntamientos celebrada aquí en el día de hoy, se atreve á suplicar á V. E. que interponga su valimiento cerca del Gobierno y de las Cortes para que se decrete la conclusión de las obras del canal de Tamarite por cuenta del Estado, ó en otro caso, para que no se anuncien á subasta, sino que se mantenga el *statu quo*.

Firman los mismos que el telegrama anterior.

\* \* \*

La noble villa de Tamarite ha dado muestras de su hidalguía tratando á los expedicionarios con motivo del *meeting*, con todo género de atenciones y deferencias. Las mejores casas de aquella importante localidad, han abierto sus puertas á los forasteros proporcionándoles inmejorable alojamiento. Mucho tiene que agradecer y mucho sabemos que agradece la Junta de la Cámara las atenciones de los tamaritanos en general y en particular las del señor alcalde D. Pedro Mola, que con actividad asombrosa no ha perdonado medio alguno para hacer más cómoda la estancia de los expedicionarios en Tamarite.

Por nuestra parte, agradecemos las pruebas de deferencia de que hemos sido objeto y nos complacemos en enviar desde las páginas de nuestra publicación, el testimonio de nuestro sincero reconocimiento hacia la villa de Tamarite y especialmente á su digno alcalde, nuestro distinguido y particular amigo D. Pedro Mola, en cuya casa tuvimos el honor de ser hospedados.

Mañana daré cuenta del *meeting* de Barbastro.

A. QUINTANA.

Barbastro 31 de Octubre de 1892.

---

## NOTICIAS LOCALES

---

Agradecemos á D. Eduardo Ibarra y Rodríguez el envío de un ejemplar de su notable libro *D. Fernando el Católico y el descubrimiento de América*. La obra está escrita con preciosos datos históricos que demuestran en su autor grande erudición.

Los pedidos se dirigirán á D. Cecilio Gasca, librero de Zaragoza.

---

Hoy se ha reunido la Excma. Diputación provincial y mañana tomarán posesión de sus nuevos cargos los diputados electos en las últimas elecciones.

Casi podemos asegurar, dada la actual constitución de los señores diputados, que será nuevamente reelegido el señor Presidente y para Vicepresidente se indica á un joven diputado fusionista.

---

Véanse remontando las márgenes del Ebro gran número de aves de regiones polares, las cuales emigran á países más cálidos solamente en perspectiva de un invierno riguroso.

Todo hace que presagiemos un invierno digno sucesor del verano transcurrido.

---

Las compañías de ferrocarriles y fletes de la compañía trasatlántica anuncia grandes rebajas de precios para los productos nacionales que se envíen á la Exposición de Chicago.

Los billetes de ferrocarriles cuyo precio exceda de 25 pesetas, satisfarán desde ayer, 10 céntimos por razón del timbre móvil que han de llevar con arreglo á recientes disposiciones.

Igual gravamen pesará sobre las expediciones de mercancías cuyo coste exceda de la cantidad referida.

La cuestión relativa á la circular del ministro de Hacienda de Francia sobre el encabezamiento de los vinos, preocupa vivamente á los viticultores franceses.

Como la circular prohíbe el encabezamiento de los vinos á los cuales se ha dado una fuerza superior á 16 grados, y muchos industriales han alcoholizado ya vinos á mayor graduación, los perjuicios pueden ser considerables.

En la Cámara de diputados se va á tratar seriamente de este asunto, y es probable que con este motivo se suscite la cuestión relativa al estado de relaciones comerciales entre Francia y España.

La lucha entre viticultores y vinicultores franceses continúa siendo muy reñida; pero los primeros siguen contando con la mayoría de la Cámara, la cual se impone al gobierno.

Por lo tanto, no es de esperar por ahora resolución alguna que tienda á favorecer el comercio de vinos de Francia y á los consumidores que son los más perjudicados por esta campaña ultraproteccionista.

La compañía de ferrocarriles del Norte anuncia la suspensión de varios trenes y la circulación de otros desde 1.º de Noviembre.

Según dice un apreciable colega aragonés, el Sr. Martínea Campos, para esclarecer los hechos que motivaron el mal servicio prestado por la Administración militar, durante las maniobras, es posible que se exijan responsabilidades á un oficial de aquel cuerpo.

También se añadía que el citado oficial cumple arresto en el castillo de Monzón.

A título de rumor lo consignamos y, como tal, no podemos salir garantes de la noticia.

Se ha dispuesto por virtud de reformas que los ingenieros agrónomos desempeñen los cargos de secretarios de los consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio con voz y voto en las deliberaciones y acuerdos que tomen aquellas corporaciones.

## JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

### Necrología

Desde las doce de la mañana del lunes á igual hora del día de hoy, se ha registrado la siguiente defunción: Carmen Raulera, 1 año.

Narciso Ordás Aquiluó.

---

## PRENSA ARAGONESA

---

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«El día 5 del corriente mes saldrá de Zaragoza el ilustrísimo señor obispo auxiliar á practicar la pastoral visita por los pueblos siguientes: Orcajo, Valconchar, Used, Torralba de los Frailes, Las Cuerlas, Odon, Bello, Torralba de los Sisones, Bancas, Villalba de los Morales, Tornos, Castejón de Tornos, Berrueco, Gallocanta, Santed, Val de San Martín, Valdeorna, Manchones, Murero y Villafeliche.

—Se han recibido noticias oficiales de la aparición de la viruela en el seminario de Tarazona y en los pueblos de Bijuesca y Miedes.

El alcalde de este último punto ha pedido al señor gobernador linfa vacuna.

En Tarazona también se han observado tres casos de escarlatina en la clínica particular del médico D. Emiliano Latorre.

—El alcalde de Tudela, fundándose en motivos de salubridad, ha prohibido la venta de vino nuevo, hasta el 1.º de Enero próximo, conminando con la multa de 5 á 25 pesetas á los contraventores.

En otros tiempos en que las autoridades zaragozanas velaban cuidadosamente por la salud del vecindario, parécenos haber oído que los vinos nuevos comenzaban á expendirse transcurrido un tiempo prudencial, con lo cual se conseguía que se reconcentraran y se evitaban muchos inconvenientes para la salubridad que se notan actualmente con demasiada frecuencia.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«Según dice un colega, ayer á las doce se verificó en el salón de la Real Sociedad económica solemne distribución de premios á los señores que obtuvieron esta honra en el centenario del descubrimiento de América.

La sesión comenzó con una memoria del señor conde de la Viñaza, escrita con la galanura del estilo propia de los trabajos que salen de la pluma de tan distinguido literato.

El ilustre jurisconsulto, presidente de aquella sociedad, señor barón de Mora, dió lectura á un notable discurso, en el que una vez más pidió para Aragón el importante puesto que le pertenece en el descubrimiento de América.

Se procedió después á la entrega de los premios á D. Mariano de la Sala, D. Eduardo Ibarra, D. Manuel Gayán y Sres. Llorente y López Pastor, Moyano y Moyano y Serrano Franquini.

Terminó con algunas palabras del presidente, dando las gracias á las personas que concurrieron al certamen y á las que han asistido á la distribución de premios.

---

## NOTICIAS VARIAS

---

**Martínez Campos y el niño.**—Es curioso el siguiente sucedido que leemos en nuestro querido compañero *El Almogávar Leridano*:

«Trátase de una nueva equivocación del general Martínez Campos y de un niño notable que le ha sacado del apuro. Cuando el capitán general de ejército don Arsenio Martínez Campos vino á este país en los primeros días del mes actual con objeto de reconocer el campo de maniobras, dijimos, por haberlo oído á personas que teníamos por bien informadas, que el general en jefe se había extraviado entre Almacellas y Albalate de Cinca. Pues bien: ahora, durante las maniobras le ha sucedido lo mismo y en el mismo terreno, con la circunstancia agravante de llevar en su compañía al ministro de la Guerra. He aquí el hecho tal y como nos lo han contado personas llegadas del campo de operaciones: salió el general Martínez Campos con el ministro de la Guerra del pueblo de Almacellas, siguiendo las operaciones del simulacro con dirección á Albalate de Cinca, y, cuando menos lo esperaba, conoció que andaba extraviado en su camino.

Perplejo encontrábase y lleno de dudas, cuando descubrió á un niño del campo, y á él se dirigió en los siguientes términos:

—Muchacho, ¿quieres servirnos de guía en dirección á Albalate?

—No, señor—contestó el niño,—porque mi amo me ha enviado á trabajar y debo obedecerle.

—Te daré un duro por el servicio.

—Aunque me diera usted dos. Si usted tuviese un amo que le pagase por trabajar, creo que haría lo mismo que yo hago.

—Es que te obligaré á venir.

—Lo dudo—replicó el niño sonriendo.

—Lo harás á la fuerza.

—A la fuerza ya es otra cosa.

Y sea por temor ó de buena voluntad, el niño, que por la entereza de su carácter merece ser capitán general ó ministro, guió al de la Guerra y al general en jefe hasta dejarlos en camino seguro.

Don Arsenio Martínez Campos entregó una moneda al niño, aquél siguió el camino de Albalate de Cinca, y el rapaz enérgico tomó el de su campo, bien ajeno de que á él se le debería probablemente el éxito de las maniobras »

## CORRESPONDENCIA

Madrid 1.º de Noviembre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

El motín de anoche es el asunto de que hoy se habla en todas partes, porque en realidad resultó un festejo imprevisto, y muy ameno.

La gente, fiándose en que sería verdad lo anunciado en el programa del Ayuntamiento concurre al Prado á oír el festival de bandas y orfeones. Pero como el Ayuntamiento no se había ocupado de organizar semejante festejo, pasaron horas y horas y no concurren los orfeones ni las bandas. El público, allá á las once, empezó á impacientarse justamente, y el resultado de la impaciencia fué un motín, que produjo la quema del tablado—ó *patíbulo*, que así le llamaba el vulgo—levantado en la plaza de la Cibeles, y la ruptura de todos los faroles del alumbrado público en el paseo del Prado, en la calle de Alcalá, en la Puerta del Sol y

en la calle de Preciados hasta la plaza de Santo Domingo, donde el señor Bosch habita.

Se hicieron prisiones, salió la guardia civil á la calle, y no pasó más que eso. La única autoridad que anoche estuvo en funciones, fué el ministro de la Gobernación Sr. Villaverde. Las demás se enteraron de lo ocurrido cuando ya había pasado.

*La Correspondencia de España* lo dice hoy: «Hechos de esta naturaleza, no necesitan comentarios.» Es verdad, no los necesita; pero se hacen. Y de ellos sale el alcalde peor que digan dueñas. ¡Qué cosas le dicen á Bosch! En algunos centros oficiales no se atreven ni aún á atenuar la conducta inverosímil de la autoridad municipal.

La atención está fija en el Consejo de ministros que á estas horas se celebra en la presidencia. Se cree que saldrá de él una resolución contra el alcalde. Pero no pasará nada. Ni el alcalde ha dimitido *todavía*, ni aunque dimitiese le sería admitida de pronto la dimisión, no porque á algunos ministros les falten ganas de admitírsela, sino por no dar la razón á los amotinados de anoche, que en realidad la tienen, hasta donde es posible reconocerla á las manifestaciones tumultuarias. En cambio se asegura que presentará la dimisión de su cargo el ministro de la Gobernación fundándola en motivos de delicadeza. Tampoco le será admitida hasta tanto que quede vacante la alcaldía; porque entonces sustituiría á Bosch el marqués de Bogaraya.

=

Hoy Madrid está tranquilo y el alcalde también. ¡El colmo de la tranquilidad!—M,

---

## TELEGRAMAS

---

### INTERIOR

Madrid 1.º—Los sucesos desarrollados anoche en Madrid, han sido el tema de las conversaciones del día. Desde las primeras horas de la mañana de hoy, han comenzado á recomponerse los faroles rotos, en cuya operación más de 150 hombres han invertido más de cuatro horas. La personalidad del alcalde Sr. Bosch, ha aumentado en desprestigio con lo acaecido anoche, y hoy eran muchísimas las personas que se preguntaban, «si aún no había dimitido el Sr. Bosch y Fustegueras.» Personas íntimas del alcalde reformista y que conocen á fondo su pensamiento, dicen que no presentará la dimisión de su cargo, pues en este caso concreto, la responsabilidad del motín no es del Sr. Bosch, sino del gobernador civil que no impidió que los revoltosos hiciesen cuanto les vino en gana. Además, el Sr. Bosch, comprendiendo, según él dice, que en Gobernación el deseo de todos es que él dimita, no dará este paso, pues sería contravenir órdenes del Sr. Romero Robledo, aparte de que se demostraría que en la lucha entablada entre romeristas y silvelistas, se iniciaba la victoria por parte de estos últimos.

Madrid 1.º—El Consejo de ministros anunciado, ha comenzado á las cuatro de la tarde en el palacio de la presidencia. Muchos periodistas esperaban á los consejeros para conocer algunas líneas generales de los principales asuntos que iban á tratarse; pero los ministros, en lo que

respecta al conflicto de anoche se mostraron reservados, diciendo, únicamente, que se ocuparían de la cosa. De la dimisión del Sr. Bosch, que algunos periódicos de la mañana confiaban en que la enviaría á la presidencia, parece que opina el Sr. Cánovas que no debe aceptársela en el caso que la presentara, y muy particularmente, por ser tan recientes los sucesos de anoche. El señor ministro de Fomento llevaba á la aprobación del Gabinete varios proyectos sobre carreteras, y una trasfendencia de crédito para ultimar las obras del Palacio de Biblioteca y Museo Nacionales. El ministro de la Guerra también llevaba á la aprobación de sus compañeros, otra trasfendencia destinada á gastos en el material. El Consejo terminará cerca de las ocho.

Madrid 1.º—Parece que por las autoridades militares se ha ordenado la instrucción de sumaria al cuerpo de seguridad de esta Corte, por negligencia en sus deberes, con motivo del motín de anoche.

Madrid 1.º—Se dice que el gobernador señor marqués de Bogaraya, se propone presentar su dimisión, fundándola en motivos de delicadeza. El Gobierno, se añade, que únicamente la aceptará en el caso de que el alcalde siga el ejemplo del gobernador, y de este modo, nada tendría de particular que el señor marqués de Bogaraya fuera nombrado alcalde de Madrid.

Madrid 1.º—En la residencia particular del Sr. Cánovas, han conferenciado esta mañana extensamente, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, creyéndose que se ocuparon de los sucesos de anoche. Después, el Sr. Villaverde celebró otra conferencia en su despacho con el inspector de la guardia civil señor general Palacios.

Madrid 1.º—Decididamente la Corte no irá ya á Granada. Del tres al cuatro de los corrientes saldrá de Sevilla con dirección á Madrid.

Málaga 1.º—Se cree que el falucho *San Pedro* [dedicado á la pesca y que salió el viernes de la barriada de San Miguel con cuatro tripulantes, ha naufragado.

Madrid 1.º—En los centros bursátiles no se ha realizado ninguna operación. Con motivo de la festividad del día, se han visto concurridísimos los cementerios.—M.

---

## SECCIÓN LIBRE

---

### FIGURA DE LA TIERRA

---

(CONTINUACIÓN)

Finalmente: si la Tierra fuera plana para todos los puntos de la misma, esto es, tanto para los habitantes de Europa, Asia y Africa, como para los de América y Oceanía, el Sol, la Luna y todas las estrellas aparecerían y desaparecerían en el horizonte en un mismo momento, lo cual se halla probado que no es así por medio de los relojes, pudiendo asegurarse además que, cuando en Egipto empieza á alborear el día, reina aun completa noche en España.

En vista de lo que acabamos de referir, y de conformidad con multitud de hombres dignos de consideración y respeto por su sabiduría, no

vacilamos en negar para siempre, sino que, por el contrario, afirmamos y sostenemos sin temor alguno, la imposibilidad de ser plana la superficie de la Tierra.

Bastando ya, por lo tanto, según nuestro humilde parecer, las pruebas que acabamos de dar para demostrar la imposibilidad de ser plana la superficie del planeta que habitamos, vamos á suponer por un momento que dicha superficie sea esférica, y á estudiar bajo tal supuesto la posibilidad ó imposibilidad de poder efectuarse en este caso los hechos y fenómenos que nos han servido para negar rotundamente la hipótesis de ser plana la superficie terrestre.

Pudiera objetárenos, ó, mejor dicho, pudiera habérsenos objetado desde un principio, y sin más datos ni fundamento que la simple observación, que la Tierra no puede afectar ninguna forma geométrica regular por la simple inspección de los valles y montañas que existen en la parte sólida de nuestro planeta. Pero creemos que desde luego comprenderán nuestros lectores que, al tratar de hallar una figura geométrica con que comparar la de la Tierra, consideramos á ésta metalmente, cual si los mares atravesasen las más elevadas montañas y rellenasen los más profundos valles, esto es, consideramos prolongado el nivel de los mares á través de la parte sólida de nuestro planeta.

Sin embargo, prescindiendo de esta suposición, y considerando á la Tierra, en su parte sólida y líquida, tal cual es en sí con todas sus elevaciones y depresiones, no es fácil comprender, por medio de una simple proporción deducida de la semejanza de dos triángulos, que el pico más alto de la cadena del Himalaya, cuya altura viene á ser de 8 000 metros, estaría representado en una esfera de un metro de radio por una elevación de milímetro y cuarto próximamente, lo cual nos hace ver que, considerando esférica la Tierra, ó mejor dicho la superficie terrestre, las elevaciones y depresiones de aquélla alterarían su forma mucho menos que las rugosidades de la cáscara de una naranja alteran la forma de este fruto.

Según esto, prescindamos por completo de las elevaciones y depresiones de la parte sólida de nuestro planeta, que, como hemos visto, son despreciables para nuestro objeto, y prosigamos el estudio emprendido de la figura de la Tierra, admitiendo por ahora que ésta sea esférica.

Considerando á la Tierra esférica y de una dimensión fija, aunque indeterminada bajo cierto punto de vista, no tiene nada de particular que, desde cualquier punto de su superficie que la contemplemos, se nos presente como una inmensa llanura de contorno redondeado; y si caminamos en una misma y constante dirección, y en vez de hallar el límite de la Tierra nos encontramos al cabo de cierto tiempo en el mismo punto de partida, esto nos lo explicamos considerando que hemos recorrido una de las infinitas circunferencias máximas que podemos considerar en su superficie. Tal sucedió á los habitantes de Tiro y Sidón, de que ya hemos hecho mención; á Juan Sebastián de Elcano y á los 18 tripulantes españoles que con él regresaron de la célebre expedición emprendida bajo la dirección de D. Fernando de Magallanes; y, finalmente, al capitán Drake, que nos dice la historia que dió la vuelta á la Tierra en 1577, y otros muchos cuya enumeración sería demasiado larga.

(Se concluirá.)

# ANUNCIOS

## IAL PÚBLICO! CAPAS Á TRES DUROS

Verdadera capa madrileña completa y bien confeccionada.

Preparados ya para la temporada, podemos hoy ofrecer al público una inmensa colección de capas de todas clases á precios verdaderamente desconocidos.

15-a-2

### CLASES ESPECIALES

|   |            |       |
|---|------------|-------|
| Capa con banda de pañete. . . . .               | 3          | duros |
| » » astracán. . . . .                           | 4          | »     |
| » » felpa de seda. . . . .                      | 5          | »     |
| » » felpa de seda. . . . .                      | 5 1/2 y 6  | »     |
| » » astracán de seda. . . . .                   | 7          | »     |
| » » felpa de seda superior. . . . .             | 8          | »     |
| » » rizo. . . . .                               | 9          | »     |
| » » felpa cuadros y rayas novedad. . . . .      | 9, 10 y 11 | »     |
| » » sobre banda felpa seda superior. . . . .    | 10         | »     |
| » » cuadros y rayas seda superior. . . . .      | 14         | »     |
| » » gran banda terciopelo alta novedad. . . . . | 48 y 20    | »     |

### SIN COMPETENCIA

**MANUEL MILLÁN, PLAZA DE SAN LORENZO, HUESCA**

## INTERESANTE

EL ANTIGUO AGENTE DE QUINTAS

**DON MANUEL MONTALBÁN**

Establecido en **ZARAGOZA, TORRE-NUEVA, 11, principal**

Pone en conocimiento del público y especialmente de los padres de los mozos sorteables el día 11 del próximo Diciembre, que desde esta fecha hará los seguros de los mozos á **CIEN pesetas para Ultramar**; por esta cantidad queda el asegurado libre de todo servicio si por su suerte le cae la de Ultramar, y á **ochocientas pesetas** los seguros de todo evento, ó sea de la Península y Ultramar; como estos precios son los más económicos dada la forma de seguros y seguridad en el cumplimiento de sus compromisos por parte del agente, no duda éste verse correspondido al grande sacrificio que hace al rebajar los precios que estableció en un principio.

Para más detalles dirigirse á esta agencia ó á **D. Miguel Caverro**, su representante en la provincia de **Huesca**, ultramarinos frente al Banco de España.

8-4

## VACUNA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico **D. Domingo Ferrer, San Salvador, 21, principal**, donde se vacunará todos los días con pulpa y linfa fresca.

8-5

Se hacen contratos especiales con Corporaciones, Colegios, etc.

# AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

legalmente establecida y matriculada para toda clase de operaciones  
DE

## REDENCION Y SUSTITUCION

Á CARGO DEL EX-EMPLEADO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

# JUAN ISNARDO É IPAS

*Plaza del Pueblo, 9, entresuelo (antes del Carmen)*

## ZARAGOZA

### REEMPLAZO DE 1892

Contratación antes del sorteo, para la exención de todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente

### ZONAS QUE PUEDEN CONTRATARSE

Todas las correspondientes á este Distrito militar de Aragón y provincias limítrofes al mismo. (14-2-s-1)

### CUOTAS

Pesetas.

|  |     |
|--|-----|
| Para eximirse de todo servicio, ó sea del total de Ultramar y del activo del Ejército de la Península, por el sistema de asociación mútua. . . . . | 700 |
| Para librarse del total servicio del Ejército de Ultramar, exclusivamente, y á prima fija. . . . .   | 110 |
| Para llegar á reunir fondos y eximirse del servicio total de Ultramar, por el sistema de asociarse mutuamente. . . . .                             | 100 |

DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA: D. FRANCISCO CASAUS

Para más detalles y condiciones dirigirse al Representante

**D. ÁNGEL PORTOLÉS, HUESCA**

## LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO

FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA

POR EL

**P. TILMAN PESCH, S. J.**

VERSIÓN CASTELLANA

DE

**DON EBERARDO VOGEL Y DON J. M. ORTI Y LARA**

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresión ni despertado tan vivo interés como la de *Los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque á la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más trascendentales y palpitantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colossal, construída en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdadera sabiduría en el presente siglo, véñese al fin sacumbir y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman *ciencia moderna*, que no es ciertamente el genio de la verdadera ciencia, pretende neciamente impugnar los fundamentos de la fe católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas. (4)

# PASAJES PARA EL BRASIL

## SE FACILITAN ENTERAMENTE GRATIS

desde el punto de embarque, incluso la alimentación á bordo yendo tan libres como si se pagaran el viaje solamente á familias de agricultores, jornaleros y artesanos, para dicho país cuyo idioma es semejante al gallego y su religión la C. A. Romana.

Los emigrantes españoles son muy estimados si se hacen acreedores á ello por su buena conducta y costumbres.

Los vagos y viciosos son despreciados, y de ellos vienen frecuentemente quejas y lamentos, como es natural que así suceda.

## DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA EMBARCAR

Cédula personal con las señas al dorso todos los mayores de 15 años de ambos sexos.

Fe de bautismo del Registro civil, todos los menores de 15 años.

Los menores de 23 años de ambos sexos, sino van con sus padres, permiso de éstos ante el Alcalde.

Los varones de 15 á 35 años, certificado de libre de quintas, inutilidad ó corto de talla, licencia absoluta ó pasaporte del Capitán general según el caso en que se encuentren.

Las mujeres casadas que no vayan con sus maridos, permiso de éstos dado ante el Alcalde.

Todos los mayores de 15 años certificado de no estar procesados ni sufriendo condena dado por la Alcaldía y visado por el Gobernador de la provincia. Todos los de una familia deben ir comprendidos en un solo certificado.

El vapor para el Brasil saldrá de Barcelona los días 14 y 24 de los corrientes

Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia, D. MARIANO FRAGO, Mercado Nuevo, número 12, ó Fonda de España,

2-s-5

# HUESCA

**CONSULTA**  
**DEL DOCTOR MILLARUELO**  
 CALLE DE SAN SALVADOR, NÚM. 1, PRAL.  
 TODOS LOS DÍAS DE LAS ONCE Á LA UNA DE LA TARDE

**A LOS MOZOS SORTEABLES**  
**DEL ACTUAL REEMPLAZO**  
**EUGENIO MENDEZ, AGENTE DE QUINTAS**  
 CALLE DE BERENGUER, 2, TIENDA DE LICORES  
HUESCA

**POR 25 Duros**

si les toca la suerte de Ultramar los libra de todo servicio,  
 asegurándose antes del sorteo.

Personas que pueden dar referencias de su exacto cumplimiento: En Huesca, D. Marcelino Acín, posada de San Francisco y tienda de licores, y D. Félix Ferrer, dueño del café de Peral; en Barbastro, posada de San Ramón, y el administrador del coche del Sr. Frago, y en Graus, D. Vicente López, cafetero.

NOTA. El pago del seguro lo harán los interesados cuando estén libres del compromiso que contraen con esta Agencia, y su importe no será depositado, sino que quedará en poder de los mismos hasta después de verificado el sorteo. Documentos y demás gastos que se originen serán de cuenta de la Agencia.

Huesca y Octubre 1892.

(d-12)

**ÚLTIMA HORA**

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 2, 11 mañana.

Témese una huelga general de los mineros de Inglaterra.  
 En Bélgica han hecho una manifestación los socialistas en contra de las quintas.

Los reyes de Portugal vendrán á Madrid la próxima semana.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.